



VISTO

Que el 29 de febrero ppdo. venció la designación por concurso del Dr. Guillermo Stutz como Jefe de Trabajos Prácticos don dedicación exclusiva;

CONSIDERANDO

Que es encuentra en trámite la prórroga de su designación por concurso, en ese cargo;

Que el nombrado se encuentra en uso de licencia sin sueldo por ocupar un cargo de mayor jerarquía;

Que el cargo de Jefe de Trabajo Prácticos está ocupado por un reemplazante;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar interinamente, por el lapso lro. de marzo al 31 de mayo de 2004 la designación del Dr. Guillermo STUTZ (legajo 26.842) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva.

ARTICULO 2°.- Prorrogar por el mismo lapso la licencia sin goce de haberes que tiene otorgada por Res. HCD 199/03

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.

md.

Dr MIGUEL A. RE  
Secretario General Fa.M.A.F

Dr. GIORGIO M. CARANTI  
Decano de Fa.M.A.F